

Seguridad Fisica. Gendarmeria Nacional

En la CNEA de 1987, en un país bajo estado de derecho después de un largo proceso de represión institucionalizada entre 1976 y 1983, tenemos la obligación y debemos tener la valentía de poder encarar los aspectos de seguridad en sus múltiples facetas y en forma integrada.

Podemos desarrollar el aspecto de seguridad teniendo en cuenta tres niveles actualmente vigentes y diferenciados sobre los cuales debemos prestar especial atención.

través de analizarlos uno por uno y evaluándolos deberíamos poder llegar a conclusiones de si son los más adecuados, y en caso negativo, que propuesta debemos sugerir.

El primer aspecto a tener en cuenta es la seguridad física en prevención de robos y de resguardo de instalaciones.

El segundo aspecto a contemplar es el resguardo de material nuclear instalaciones y transporte de material nuclear frente a riesgos nucleares de vidas humanas por la peligrosidad directa de los materiales involucrados o probabilidad de robo con el fin de construir bombas atómicas, ya sea con un solo robo o bien en varios en diferentes lugares.

El tercer aspecto es el relacionado con la vigencia o reminiscencia de la doctrina de seguridad nacional, resabios de la dictadura militar sobre los cuales indudablemente hay que proseguir todo un trabajo de concientización y organización importantes para desterrarla definitivamente.

1) La seguridad Física está a cargo en los diferentes centros por guardias civiles.

2) El resguardo de material nuclear y transporte está desarrollado por Gendarmería Nacional así como también el resguardo de instalaciones. Los criterios bajo los cuales se establecieron estos criterios ~~pueden~~ tienen su origen ~~en un operativo del ERP que se llevó a cabo en 1975 en la CNA. A raíz de este hecho GN tiene presencia en esa central y en junio de~~

o población.

Los riesgos de robo para construir un artefacto atómico se ven reducidos a los siguientes lugares.

~~Existen recomendaciones internacionales que apuntan a estos fines y de que manera y cuales instalaciones deben ser esguardadas.~~ Existen recomendaciones internacionales que apuntan a estos fines y de que manera y cuales instalaciones deben ser esguardadas.

La cantidad de efectivos de GN en base a estos análisis son totalmente sobredimensionadas. La cantidad de efectivos destinados a la CNEA.....

Una institución civil como la CNEA necesita una justificación realmente seria como para tener que estar "defendida" por una fuerza militar.

(La misión de G.N. es la de Policía de Seguridad en la protección de objetivos. *Decreto ley 19.349/71*)